

ESCLAVITUD, DOGMAS Y LÁTIGOS¹

*Benedito Souza Filho**

RESUMO

Este artículo trata de los fundamentos religiosos e ideológicos utilizados para justificar la esclavización y comercio de africanos, así como el tratamiento inhumano y las variadas formas de violencia perpetradas contra ellos.

Palavras-chave: Religião. Comércio de escravos. Escravo. Punições.

1 INTRODUCCIÓN

La Biblia es un libro singular. Al enfatizar tal aspecto no quiero poner en tela de juicio mi opción religiosa ni tampoco que la estoy recomendando como libro de cabecera. Mi énfasis es un énfasis diría, antropológico. Es un libro singular no por su dimensión estrictamente religiosa, sino porque permite observar otras de naturaleza filosófica, moral, jurídica y social.

Está lleno de sugerencias y enseñanzas que muchos, religiosos o no, aseguran que pueden modificar radicalmente la vida de una persona. A pesar de los variados mensajes que pueda ofrecer para que uno encuentre su realización como persona, su paz interior o salvación, ni todos la utilizan como referencia para ello, pues diversas son también las interpretaciones y los usos de su contenido.

La Biblia, como un texto que va más allá de ser un depositario de enseñanzas, posee también una carga simbólica que la convierte en una referencia para varios fines. Puede ser percibida como esta fuente, de la que se pueden sacarse aprendizajes como también puede ser leída de forma casuística para sostener una acción que nada tiene que ver con amor, paz interior, salvación, bondad, fraternidad.

Los delirios interpretativos, como lo hicieron religiosos y esclavistas, pudieron extraer de la Biblia argumentos que fueron usados para justificar el dominio de unos sobre otros y enseñanzas para infravalorar y diseminar la violencia como legítima. Pudo ser interpretada, según las conveniencias, para establecer diferencias, inferioridad, separar mundos y crear barreras de difícil transposición en

*Antropólogo, Professor do Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais da UFMA. Membro do Grupo de Estudos Rurais e Urbanos (GERUR) da Universidade Federal de Maranhão.

lo que se refiere a la convivencia entre seres humanos.

Tomando como referencia versículos de los libros de Génesis y Eclesiástico, el objetivo de este artículo es doble: por una parte, proceder al análisis de los fundamentos extraídos por traficantes y esclavistas para justificar la esclavización de los africanos y, por otra parte, realizar un paralelismo entre los elementos que los versículos de Eclesiástico informan y la dinámica de la relación entre señores y esclavos en el contexto de la esclavitud en el Nuevo Mundo.

Si me dispongo a establecer tal relación es porque estos versículos fueron usados por esclavistas y religiosos no solo como justificadores de la esclavización de africanos como también sirvieron para definir un modelo de relación entre señores y esclavos. Los versículos presentan ciertos elementos que vistos desde una perspectiva estructural y simbólica, permiten un acercamiento a diferentes aspectos presentes en la esclavitud como una institución peculiar (STAMP, 1989). Esclarezco que con ello no quiero decir que la perspectiva religiosa explicaría todo, o que fue la única base explicativa y legitimadora del tráfico de esclavos y de la esclavitud.

Tampoco quiero decir que los elementos presentes en los versículos, que marcan un modelo de relación entre amos y siervos sean exactamente igual a aquel verificado entre señores y esclavos africanos en el contexto del esclavismo colonial europeo. Lo que pretendo realizar, como ya mencionado, es un paralelismo entre el contenido de los versículos y la situación de los esclavos africanos en el Nuevo Mundo. Deseo apenas utilizarlos como una especie de ventana que permite ver otras dimensiones; como un espejo que refleja un modelo de relación anclado en la sumisión.

La maldición de Cam, tomada de préstamo del libro de Génesis, fue usada como fundamento axiomático para sostener que los africanos estaban predestinados a una vida de servidumbre porque llevaban en sus espaldas una maldición liminar que la Biblia confirmaba. Esa herencia temporal dejada por Noé, fue actualizada por traficantes y esclavistas para someter justificadamente a aquellos seres humanos arrancados de África, echándoles a una vida caracterizada por el desarraigo y la violencia.

Esclavizar a los africanos no se caracterizó como una empresa llevada a cabo sin motivos. Tal práctica fue motivada por necesidades e intereses del mundo colonial europeo. Para que el tráfico y la esclavitud fueran consideradas legítimas, hacía falta establecer también como justa la caracterización de otro ser humano como esclavo. Los que predicaban como justa tal esclavización, encontraron en la Biblia los elementos que no sólo lo confirmaban sino autorizaban su acción. Víctimas de lo que Sala-Molins caracterizó de maldición liminar (1987,

p. 20), los negros estaban predestinados a una vida de servidumbre. En realidad, tal movimiento sirvió para introducir el esclavo en el seno del sistema que aglutinaba a la par tráfico y esclavitud.

¿Cómo la Biblia podría autorizar la esclavización de los africanos? Fruto de una interpretación casuísticamente utilizada para favorecer a los que se dedicaban al tráfico y en menoscabo de los africanos, trataron de identificarlos por medio de peripecias interpretativas como descendientes de Canaán, hijo de Cam, que llevaba en sus espaldas el pecado y la maldición impuesta por su padre Noé. Los defensores del comercio de seres humanos

afirmaban también que la reducción de los africanos a la esclavitud y el tráfico de esclavos estaban autorizados por la Biblia. Evocando el anatema lanzado contra Cam y sus descendientes por Noé, querían ver en él la prueba de que los africanos estaban predestinados a la condición de esclavos (ABRAMOVA, 1978, p. 35).

Las exégesis bíblicas empleadas para acomodar los intereses de traficantes y esclavistas, están basadas principalmente en un trecho del libro de Génesis, más precisamente el capítulo 9, versículos 21 a 27, que dice que Noé

bebió su vino, se emborrachó, y se quedó desnudo dentro de la tienda. Cam, padre de Canaán, vio a su padre desnudo y salió a decírselo a sus hermanos. Pero Sem y Jafet tomaron el manto, lo colocaron sobre sus espaldas, y yendo hacia atrás cubrieron la desnudez de su padre. Como tenían el rostro vuelto hacia atrás no vieron la desnudez de su padre. Cuando Noé se despertó de su borrachera, se enteró de lo que había hecho su hijo menor, y dijo: ¡Maldito sea Canaán! Sea para sus hermanos el último de sus esclavos. Y añadió: ¡Bendito sea el Señor, Dios de Sem! Sea Canaán su esclavo. Que el Señor haga fecundo a Jafet. Que habite en las tiendas de Sem y sea Canaán su esclavo (BIBLIA, 1992, p. 37).

La maldición de Cam, que definía sus descendientes como esclavos, acabó sendo apropiada como un *semióforo*² que, adaptado a la realidad y necesidades del mundo colonial europeo, sostuvo como legítima la caza humana llevada a cabo en África. El cimiento argumentativo del fundamento religioso residía en su carácter axiomático e irrefutable que la Biblia, como libro sagrado sostenía, no permitiendo cuestionamientos que debilitara su poder explicativo y de verdad

dogmática. Subyacía en tal argumento un principio determinista que era fruto de una invención, de una interpretación que pretendía ser objetiva pero que en realidad era estrictamente ideológica.

El carácter de verdad absoluta de los versículos bíblicos, ubicarán a los descendientes de Cam en rincones lejanos, correspondiente a aquel del África negra.

Dans ce langage la paternité chamite ou cananéenne de l'ensemble de la population noire et africaine n'est pas mise en doute: elle vaut par conséquent pure conformité avec les exigences de la raison. Bien entendu, ce rapport de paternité et filiation ne vaut pas seulement pour Cham et les chamites, il vaut aussi pour Sem et les sémites, pour Japhet et les japhétites. Il ne vaut pas seulement pour les territoires de ces trois-là, mais aussi et surtout pour leur rapport constant à la souveraineté et à la servitude imposé par Noé et, dans sa bouche, par Yahvé lui-même (SALA-MOLINS, 1987, p. 22).

En ese delirio interpretativo, África aparece como espacio que abrigaría la maldición temporal, acogiendo de padres a hijos, de generación a generación, los descendientes de Canaán. Por este principio, África se convertiría en una fuente proveedora de esclavos. Por otra parte, la metáfora bíblica se cumplirá en América, puesto que si los blancos europeos descendientes de Sem se desplazaron hacia allí, los negros africanos, que serían los descendientes de Canaán, deberían servirles donde se encontrasen, confirmando y actualizando la maldición de Noé, que predicaba una eterna vida de servidumbre a éstos.

La maldición de Cam fue una tesis hábilmente adornada por esclavistas y traficantes y utilizada para confirmar que la esclavización de los negros por los blancos además de justa era algo indiscutible, no colocando problemas porque fue determinada por Dios, que habló por medio de Noé. La maldición liminar contribuirá asimismo para erigir una polarización que atribuirá al blanco todas las cualidades por haber sido bendecido y al negro, todas las vilezas por haber sido maldecido.

On ne saurait théologiquement l'exclure d'une économie de salut. Il y a essentiellement accès, de plein droit. Néanmoins le poids de la malédiction liminaire est tel, l'abrutissement a atteint sa nature dans des profondeurs telles qu'il est quasiment impossible au Noir d'accéder aux avantages de la prédication, à la compréhension de la Bonne Nouvelle, d'avoir quelque disposition réelle aux délices de la vertu (SALA-MOLINS, 1987, p. 26).

Razonamientos apoyados en pasajes bíblicos ratificaron que no existían restricciones que prohibiesen a los cristianos poseer esclavos. Vale aclarar, con todo, que esto no fue un privilegio de católicos. Protestantes también apoyaban la esclavitud y se beneficiaban de ella.

Se puede decir que protestantes y católicos compartían el mismo ideal evangélico y que la imagen del buen servidor, sometido a la ley divina y la autoridad de un maestro benévolo, era para las conciencias cristianas bastante tranquilizadora (DUCHET, 1978, p. 48).

Por lo que respecta a la esclavitud, católicos y protestantes compartían una misma perspectiva contradictoria:

admitían la esclavitud pero no el hecho de reducir un hombre a la esclavitud mediante la injusticia y la violencia. Todavía más que los católicos consideraban que en un mundo en estado de pecado la esclavitud era un medio de redención para aquellos a los que Dios había sometido a esta condición (DUCHET, 1978, p. 50).

Lejos de oponerse a la esclavitud africana, la iglesia la veía como funcional a la obra de evangelización. Esa posición de parte de católicos y protestantes abrigaba una ideología y una ética. La ideología del esclavo sumiso y del amo benévolo, pretendía la conformación de un ideal de fraternidad cristiana. Subyacente a esa ideología, la ética protestante predicaba que los amos fuesen buenos y responsables por sus esclavos, porque incluso éstos, sometidos justamente por voluntad divina, estaban destinados a la salvación. Acceder al reino del cielo con sus almas recuperadas, era la paga consoladora ofertada por la ideología religiosa a los esclavos, por aceptar con resignación una vida miserable de servidumbre y sumisión.

En el trascurso de la trata, mucho se hablará del camino agónico de los negros africanos que, a diferencia de los indígenas americanos que no han podido ser vinculados a ninguna parábola, a ninguno versículo, en ninguno pasaje bíblico, quedaron atrapados, por desgracia, por interés y por conveniencia del mundo colonial europeo a un esquema blanco-bíblico.

“Descubrimiento”, eufemismo utilizado por el colonialismo europeo para designar la sumisión política y la explotación económica de varias zonas del planeta por los países de Europa Occidental, acabó beneficiándose de esa

caracterización de esclavo, lo que convirtió África en verdadero coto de diferentes países que se dedicaron al comercio con seres humanos.

En el transcurso de cuatro siglos de tráfico negro, argumentos ecológicos, económicos y biológicos fueron usados para transformar África en blanco de un pillaje sin precedentes. La sangría humana ahí llevada a cabo, se encuadra en el movimiento expansionista europeo marcado primordialmente por razones económicas. Para los millones de hombres y mujeres trasladados a la fuerza al Nuevo Mundo como esclavos, se puede decir que el tráfico y la esclavitud que se siguió a ella, representaron la construcción de un largo camino agónico para los esclavos. Agónico no solamente por haber sido forzados al trabajo y vivenciar un cotidiano miserable, que debilitaba día tras día sus vidas, convirtiéndolas en algo moribundo, sino también por intentar despojarlos de lo más esencial que poseían: su libertad y dignidad, propias de su condición humana (ARENDRT, 1993, p. 23).

El trabajo forzado de millones de esclavos entre los siglos XV y XIX fue en gran parte responsable no sólo por la acumulación del capital en el Viejo Mundo, sino que garantizó la prosperidad económica de muchos países europeos, estimulada por la trata.

La principal contribución del sistema atlántico a este inicio de evolución fue la aportación de valores en especie que favoreció considerablemente la multiplicación de los intercambios en toda Europa occidental, estimulando así la expansión del sector comercial de sus economías (INIKORI, 1976, p. 82).

Si se puede percibir claramente los beneficios obtenidos por el mundo europeo a partir de la esclavización de otros seres humanos, las consecuencias para África de tal acción no pueden medirse con la misma facilidad (INIKORI, 1978). Aunque no se pueda calcular los efectos de la sangría humana sufrida por los diferentes países de África, el pillaje humano tuvo que ser justificado. En ese sentido la manipulación ideológica de la Biblia sirvió para fusionar la necesidad de definir tales razonamientos con los intereses económicos de traficantes y esclavistas.

Si para caracterizar a los africanos como esclavos pasajes del libro de Génesis fueron manipuladas ideológicamente como justificación, otros pasajes bíblicos fueron manejados por esclavistas para definir el modelo relación entre señores y esclavos. A través de peripecias imaginativas, los versículos de Eclesiástico fueron acomodados de modo a servir como instrumento de control, en la

medida en que definía los roles de señores y esclavos.

Tomando como referencia los versículos de Eclesiástico, procuraré proceder al análisis de sus partes de modo a identificar sus elementos constitutivos y, a partir de ello, proceder al paralelismo entre su contenido y la situación vivida por los esclavos africanos en el Nuevo Mundo.

2 LOS PASOS DE ECLESIAÍSTICO Y LA ESCLAVITUD EN EL NUEVO MUNDO

Al asno forraje, carga y palo;
al criado pan, corrección y trabajo.
Haz trabajar a tu siervo y estarás tranquilo,
déjalo desocupado, y buscará la libertad.
Yugo y bridas doblegan el cuello,
al mal criado mano dura y castigo.
Hazlo trabajar, para que no esté ocioso,
que la ociosidad es maestra de vicios.
Ponlo a la tarea como le corresponde,
y si no obedece, mételo en el cepo.
Pero no te excedas con nadie,
ni hagas nada contra la justicia.
Si tienes un solo criado, trátalo como a ti mismo,
porque lo has adquirido con sangre.
Si tienes un solo criado, trátalo como a un hermano,
porque lo necesitas tanto como a ti mismo.
Si lo maltratas y se marcha,
¿cómo podrás encontrarlo de nuevo?
(Eclesiástico 33: 25-33, La Biblia, 1992)

Pensando los versículos como un cuerpo textual, procederé a un análisis, procurando observar sus elementos constitutivos para proceder al paralelismo mencionado anteriormente.

En términos generales, se observa que los versículos tratan de una relación entre *dominador* y *dominado*, entre uno que manda y otro que debe obedecerle. Al subordinado que fue *adquirido*, cabe trabajar para aquél que domina y que le *controla* con todo rigor. Está presente también que el *trabajo* que debe ser realizado por el sometido, sólo es posible mediante *coerción*, puesto que la relación desigual entre ambos no permite serlo de otra forma. El trabajo físico del sometido es compatible con su estatus, pues existe una separación de mundos y atribuciones correspondientes a uno y otro. El *castigo* funciona como un recurso de *control*,

de disciplina, usada para que el sometido satisfaga las exigencias de aquel a quien pertenece. Pero el empleo de castigos es pensado como aplicación de *justicia* pues al sometido, por su condición social, debe por obligación atender a las necesidades de su señor, pues es una característica que le es inherente. Al no atenderlas, dejar de cumplir con sus obligaciones, es justo que sea *supliciado* para forzarle a ejecutar las tareas a que le corresponden. Su *manutención*, es una función de su dueño, pues, en tanto que *instrumento de trabajo*, depende directamente de este y esto hace que se perpetúe el ciclo de explotación y el vínculo de interdependencia.

Si de esta síntesis de los versículos extraemos las palabras en cursiva negrita y las disponemos en una secuencia: *dominador, dominado, adquirido, trabajo, coerción, castigo, control, justicia, supliciado, manutención, instrumento de trabajo*, veremos que responden a un orden, que por su mera disposición, explicita una historia y un tipo de relación que puede ser perfectamente aplicado a la situación de los millones de esclavos africanos a lo largo de cuatro siglos de esclavitud en el Nuevo Mundo.

De hecho los *señores* poseían *esclavos* que fueron *adquiridos* en el mercado negrero y destinados al duro *trabajo* en las plantaciones en el Nuevo Mundo, impuesto mediante *coerción*. Cuando no cumplían las ordenes de su señor, eran duramente *castigados*. La violencia hacia ellos funcionaba como una medida de *control* y de disciplina para que se dedicasen a las duras faenas y, en función de sus atribuciones, era *justo* que fueran *suplicados* en los casos en que no las cumplieran. Como dependían de ellos, era necesario equilibrar la dureza del tratamiento correccional y *mantenerlos* porque eran sus *instrumentos de trabajo*, los que les garantizaban la obtención de altas ganancias. Esa fue la tónica de la relación entre señores y esclavos en América, un modelo de relación basado en la violencia, sumisión y la dependencia.

Esta repetición, sirve para mostrar que con respecto a la relación entre amos y siervos reflejada en los versículos y aquella verificada entre señores y esclavos africanos en el Nuevo Mundo es posible establecer un paralelismo. Esto quedará más claro en la medida en que examinar los versículos por partes, puesto que las normas que contienen resulta perfectamente comparables con las circunstancias vividas por los esclavos africanos.

Así, el versículo 25 apuntala: “*al asno forraje, carga, y palo; al criado pan, corrección y trabajo*”. Aquí cabría destacar la comparación entre animal y esclavo, diferenciándose solamente en términos de la alimentación. Con respecto a sus finalidades y el uso de la fuerza para obligarlos a cumplirlas, son iguales. El

elemento humano es disminuido y se le acerca al mundo de la zoología. Al igual que el asno, se le percibe como un instrumento de trabajo que requiere control y manutención para seguir atendiendo al que de él se espera.

Con respecto a los esclavos africanos, estos tres elementos que el versículo apunta: alimento, castigo y trabajo, con más énfasis en unos que en otros, - como lo sostuvieron Jorge Benci (1977) y Antonil (1968) - pueden ser indicados como pilares del sistema que les tenían atrapados. Pero antes de hablar de ellos, merece la pena destacar el acercamiento de los esclavos al mundo animal.

Las distintas representaciones acerca de los africanos, tendían a alejarlo del mundo de los humanos. Atributos de animalidad y de bestialidad fueron usados a la larga para ratificar tal asertiva. Tenían aún el objetivo de reafirmar la inferioridad de los negros, erigiendo una estrecha frontera entre hombres y bestias. Es por esa razón que fueron comparados a monos, lo que reforzaba la tesis de su animalidad. El conocimiento científico trató posteriormente de actualizarla, buscando argumentos y pariendo explicaciones que aproximaban los africanos a los monos. Además de intentar confirmar esa semejanza física a los monos, las doctrinas racista trataron de agregar que eran también inferiores intelectualmente, abriendo paso al surgimiento de la idea de raza y de su tributario, el racismo (LALUEZA, 2001; WIEVIORKA, 1992).

En cuanto a los tres elementos, alimento, castigo y trabajo, cabría decir que al tratarse de un instrumento de trabajo, no hubo un equilibrio entre los tres. Tampoco hubo cualquier esfuerzo por prolongar la vida del esclavo. Lo que de hecho hubo fue un desequilibrio entre estos tres elementos y una mayor explotación de la fuerza de trabajo, lo que significa decir que el esclavo era obligado a trabajar hasta el límite de sus fuerzas. La alimentación³ no era proporcional al esfuerzo realizado, con lo cual disminuía considerablemente su “vida útil”.

El esclavo era una mercancía desechable. Tras ser explotado hasta el límite de sus energías, era reemplazado por otro, que se encargaba de dar continuidad al dantesco ciclo, ya que por largo período fue una mercancía barata y de fácil adquisición en el mercado. Como destaca Gorender (1978, p. 70), *“o escravo é inimigo visceral do trabalho, uma vez que neste se manifesta totalmente sua condição unilateral de coisa apropriada, de instrumento animado”*. Es por esa razón que el castigo es incorporado como elemento esencial del sistema, pues delante de esa perspectiva del esclavo ser diametralmente opuesto al trabajo, hacía falta la coerción.

Sigamos adelante con los versículos. El 26 dice lo siguiente: *“Haz trabajar a tu siervo y estarás tranquilo, déjalo desocupado, y buscará la libertad”*.

El trabajo, en este caso, funciona como mediador del vínculo estructural de dependencia entre señor y esclavo, es la condición *sine qua non* de la tranquilidad, asegurada por el esfuerzo de su instrumento laboral. El trabajo sirve no sólo para realimentar tal dependencia como también para mantenerlo permanentemente ocupado y no atentar contra su señor, afectando esa necesidad esencial que la posible libertad pondría en riesgo. Por lo tanto es imprescindible vigilarlo.

El éxito económico y político en el mundo colonial europeo fue conseguido gracias a la labor de millones de esclavos. No cabe duda que la mayor explotación que les dejaban exangüe, contribuyó para que Europa consiguiera acumular riquezas. La intensificación de los intercambios comerciales entre los países europeos, sólo fue posible porque los esclavos en el Nuevo Mundo estaban permanentemente ocupados, asegurando no sólo la tranquilidad y riqueza para muchos, sino creando las condiciones para que se desarrollaran las industrias manufactureras y los astilleros que se beneficiaban y atendían al sistema esclavista. Con la intensificación del comercio europeo y el tráfico, muchas industrias fueron creadas, lo que generó trabajo para mucha gente en Europa. Como se puede verificar, los padecimientos de los esclavos en el Nuevo Mundo, beneficiaba directa y indirectamente a mucha gente en América y Europa.

Huir de la sumisión en que se hallaban, siempre estuvo presente en el horizonte de los esclavos. La libertad siempre fue una meta a alcanzar, pese las consecuencias a que ello podía llevar. Castigos, suplicios, y torturas ejemplares eran la paga para aquellos que intentaban huir y eran capturados. En el caso portugués, la Corona llegó incluso a editar una ley estableciendo la pena para aquellos que se fugaban hacia los *quilombos* en Brasil:

Eu El Rey faço saber aos que este Alvará em forma de lei virem, que sendo me prezentes os insultos, que no Brazil cometem os escravos fogidos a que vulgarmente chamão Calhambollas passando a fazer o excesso de se juntarem em Quilombos; e sendo preciso acudir com remedios que evitem desordem. Hey por bem, que a todos os negros que forem achados em Quilombos estando nelles voluntariamente, se lhes ponha com fogo uma marca em sua espadua com a letra F que para este efeito haverá nas camaras, e se quando se for a executar esta pena for achado já com a mesma marca se lhe cortará uma orelha⁴ (...) (Alvará que manda marcar a letra F nos escravos no Brasil, 1741).

A pesar del rígido control ejercido sobre los esclavos y del riesgo de sufrir

los malos tratos o mutilaciones como las que estaban previstas en la ley antes mostrada, muchos esclavos se lanzaban desesperadamente en ese intento, puesto que la huida era casi la única alternativa para escapar de la vida miserable que llevaban. La más radical de todas y aún así realizada por muchos que se encontraban al límite de la desesperación, fue el suicidio (GORENDER, 1978), que no representaba para aquellos que lo escogía, por fin en su desgraciada vida, sino alcanzar la libertad y al mismo tiempo vengarse de sus señores, pues estaban despojándole de un instrumento importante que le proporcionaba ganancias. Ese acto final del esclavo, además de afectar el señor en su patrimonio, representaba una forma de recuperar su autonomía como ser humano.

Dando continuidad, agruparé los versículos 27, 28 y 29 que apuntan lo siguiente:

Yugo y bridas doblegan el cuello, al mal criado mano dura y castigo. Hazlo trabajar, para que no esté ocioso, que la ociosidad es maestra de vicios. Ponlo a la tarea como le corresponde, y si no obedece, mételo en el cepo.

Antes de más nada, no podemos caer en la trampa de las palabras, pues como destaca Bachelard (1996, p. 91), ellas pueden representar un obstáculo al entendimiento. Hay que entender el sentido de algunos términos para que podamos acercarnos lo máximo posible de su significado.

El termo *yugo*, usado en el versículo, no quiere decir sujeción, dominio despótico, que también son sentidos que puede tener. Su sentido es otro. Se refiere a una pieza de madera que se prende al cuello de animales como mulas o bueyes para controlarlos. *Bridas*, es un conjunto de correas que sujetan la cabeza de los animales o, cuando pasadas por sus bocas, funcionan como frenos. *Cepo*, a pesar de significar un trozo de tronco de madera, en este caso tampoco tiene este sentido. Significa un antiguo instrumento de tortura, compuesto por dos trozos de madera que con unos agujeros entre ellos servía para apretar el cuello o un miembro de un supliciado.

Otra vez el acercamiento del esclavo a los animales. El lenguaje metafórico de los versículos explicita que el *yugo* y las *bridas* sirven para mantener al esclavo sumiso, con el cuello doblegado y que para tanto es necesario tratarlo con rigor. El trabajo debe ser su ocupación permanente, no abriendo espacios para transgredir tal función que le corresponde y si no la cumple está sujeto al suplicio como castigo. Más allá de la metáfora, la coerción y la amenaza de las torturas funcionaban como presiones permanentes que hacían con que el esclavo permaneciese en su jaula simbólica que el terror del *cepo* ayudaba a edificar.

La ociosidad no se planteaba para los esclavos africanos puesto que lo que marcaba sus vidas en términos de trabajo era una jornada interminable que les agotaba y les dejaba casi sin fuerzas, teniendo que repetir día tras día, este verdadero calvario laboral. Las actividades a que eran obligados a dedicarse eran controladas y todos las ejecutaban bajo amenazas constantes. Semejante a las *bridas* e *yugos* de los animales y los *cepos* para las torturas de que hablan los versículos, los esclavos africanos tenían sus equivalentes. El mundo colonial europeo se esmeró en desarrollar de modo ingenioso, una poderosa tecnología del suplicio, construyendo instrumentos de tortura que provocaban sufrimiento y dolor a niveles insoportables⁵. Esa tecnología fue trasladada hacia el Nuevo Mundo y su utilización constituyó un teatro de la crueldad (BALANDIER, 1994).

Como lo demuestran las escenas registradas por Jean Baptiste Debret en Brasil, los esclavos tenían sus *bridas* e *yugo*. Cuando se rebelaban contra lo que les dictaminaba su dueño, como en el versículo de Eclesiástico, se les colocaba en el *cepo* correspondiente, para que sufriera su pena.

Por fin, dediquemos atención a los últimos versículos, del 30 al 33 que establecen:

pero no te excedas con nadie, ni hagas nada contra la justicia.
Si tienes un solo criado, trátalo como a un hermano, porque lo necesitas tanto como a ti mismo. Si lo maltratas y se marcha, ¿cómo podrás encontrarlo de nuevo?

Aquí prevalece la idea de que el castigo es algo naturalizado y que su aplicación es cuestión de justicia que regula el vínculo entre señor y esclavo. Subyacente a esa noción de justicia, existe una ética y una economía de los castigos (FOUCAULT, 1998) que regularían los suplicios puesto que deben ser aplicados con su medida y en circunstancias que atenten contra el equilibrio del vínculo de dependencia.

Los versículos revelan aún que la utilización de esclavos está diseminado por todas las capas sociales, pues la cantidad de esclavos escalona y ubica sus poseedores en un cuadro jerárquico. El modelo que vincula señor y esclavo tiene relación directa con la cantidad de esclavos que posee. Si el dueño posee un único esclavo, su nivel de riesgo de perder un instrumento de trabajo que le es fundamental es mayor, lo que equivale decir que la dependencia, en términos de grados de riesgo se ve más amenazada. Por lo tanto, esa limitación que tiene que ver con su estatus social y condición económica, hace con que establezca con su esclavo un modelo de relación distinto de aquel que podría tener otro que poseyera un número mayor de esclavos, porque lo que está en juego es su propia manutención.

Transportando ese cuadro a la situación de los esclavos africanos, la violencia era un componente imprescindible del sistema esclavista. Su uso profuso era igualmente naturalizado. Castigar a un esclavo era algo tan interiorizado que ya formaba parte de la ética y moral esclavistas. Sin embargo, como el esclavo era un instrumento de trabajo, debía existir una economía de los castigos que estableciese un *quantum* de sufrimiento a ser infligido para no poner en riesgo la propiedad, al instrumento de trabajo.

Esa contabilidad del dolor no era tacaña en crueldad. Controlaba el montante del castigo pues debía funcionar como algo ejemplar para que produjera una eficacia simbólica (BOURDIEU, 1989, BOURDIEU y WACQUANT, 1994). Era esa ecuación la que determina el límite. Es decir, se trataba de buscar un equilibrio para no conspirar contra el propio patrimonio.

Así como el señor no podía prender fuego en su propia casa, pues no podía atender contra su patrimonio, de igual modo no podía excederse en el límite de las torturas porque de otro modo el esclavo corría el riesgo de morir. Si le mataba, destruía su instrumento de trabajo, su propiedad. Esa economía punitiva buscaba un equilibrio entre el sufrimiento ejemplar del esclavo y la conservación de la propiedad.

Hay que resaltar que esa preocupación en encontrar tal equilibrio estaba inspirada por una noción de justicia o mejor dicho, en una noción de derecho. En el caso brasileño, esa noción de justicia variaba si se trataba de contextos urbanos o rurales. En los contextos urbanos, la aplicación de la justicia con respecto a los esclavos, estaba más próxima al operador institucional, en los cuales lo que establecían las leyes, podía ser, en buena parte de los casos, obedecido. En se tratando de contextos rurales, por su aislamiento no sólo geográfico, sino también de los operadores jurídicos, el funcionamiento era otro.

En dichos espacios, los códigos jurídicos no encontraban tanta resonancia. Prevalcían el funcionamiento de un derecho y una justicia privados, o dicho de otra forma, un derecho y una justicia domésticos, a través de los cuales los señores dictaminaban sus propias leyes, reglas y aplicación de las penas establecidas.

En ese caso, los requintes de crueldad eran mayores, pues no existía ni ojos u oídos de las instituciones responsables por el cumplimiento de las leyes. El señor era juez y parte y dictaminaba las penas a ser impuestas a los esclavos. El agobiante sonido de los llantos de los esclavos, provocados por los castigos y el dolor, no podían llegar más allá de los límites de las propiedades, pues era engullido por la lejanía de las ciudades o de cualquier institución que pudiera venir a su socorro.

Sin embargo, aunque el esclavo fuera un instrumento de trabajo imprescindible, los castigos funcionaban como componente de su rutina laboral.

Incluso los religiosos concordaban que los castigos deberían formar parte del repertorio de las relaciones entre señores y esclavos, pues no era cuestionada esa relación y tampoco la propia condición de esclavo. Lo que decían muchos como Jorge Benci (1977) en su clásico trabajo “*Economia Cristã dos Senhores no Governo dos Escravos*”, era que los castigos deberían ser aplicados con moderación. El problema era que la moderación era una noción que cada uno entendía a su manera y su resultado se reflejaba en el cuerpo del esclavo.

Muchos religiosos se beneficiaban de la trata y poseían esclavos. Otros, de acuerdo con la economía moral religiosa, predicaban que los señores deberían ser benévolos con sus esclavos, que deberían tratarles bien, puesto que les servían. En ese discurso, el mensaje que intentaban transmitir los religiosos era que en la relación entre señores y esclavos debería prevalecer un vínculo de beneficio mutuo y de intercambio. Al ser buenos con sus esclavos, estaban reconociendo las ventajas económicas que ellos les proporcionaban y, a cambio, a través de un acto de bondad cristiana, deberían retribuirles recuperando sus almas para Dios.

Hipocresías a parte, el trasfondo de esa ética del señor benévolo y del esclavo sumiso, no abrigaba solamente un falso ideal de bondad religiosa sino también un apoyo explícito a la acumulación de riquezas que el trabajo del esclavo proporcionaba. Ser sumiso, significaba ser productivo, ampliar las tasas de beneficios.

Diferentemente de lo que predicaba los versículos de Eclesiástico, incluso aquellos que poseían apenas un único esclavo, no les trataban con menos crueldad. La violencia era una regla generalizada. Quien tuviese esclavo, podría hacer uso de ella cuando este no cumpliera con lo que de él se esperaba. En el caso brasileño, a pesar de la diferenciación social y económica existentes, poseer esclavos no era algo imposible en virtud de su coste y muchos los tenían, aunque fuera solo uno, pues con ellos podían mantenerse, explotando su fuerza de trabajo, al igual como lo hacía el gran hacendado. La violencia hacia los esclavos era la práctica que equiparaba ricos y pobres.

Los casos en que se verificaba el dominio sobre pocos o un único esclavo, eran más frecuentes en las ciudades. Los esclavos eran obligados a trabajar como jornaleros, también llamados *escravos de ganho*⁶ (CUNHA, 1988; GORENDER, 1988; SILVA, 1988) y el dinero conseguido era apropiado casi en su totalidad por sus señores que, cual parásito se nutrían de sus trabajos. El vínculo de dependencia se manifestaba incluso a ese nivel, afectando las capas sociales más bajas. Se puede decir que la dependencia del trabajo del esclavo, era una característica fundamental de la sociedad esclavista brasileña.

Movido por intereses económicos de diferentes estructuras de poder

europeas, la trata y la esclavitud, a lo largo de cuatro siglos, ayudaron a realizar una increíble hazaña: inventar una idea de ser humano como sinónimo de monstruo. A partir de la demolición de la identidad de millones de esclavos, consiguieron edificar, a partir de la resignificación, otro actor social, sobre el que recayó toda suerte de violencias y abusos. Torturas, suplicios, explotación de la fuerza de trabajo hasta los límites físicos, forman el repertorio de prácticas que marcó la historia de la esclavitud.

Si no bastara la violencia física, los arrancados de África también sufrieron toda suerte de violencia simbólica. Una de ellas fue la comparación con monos. Entre esclavos africanos y monos parecía no existir una frontera sino un *continuum* y ambos eran vistos como sinónimos. En ese sentido, niños africanos llegaron a ser usados en París como mascotas. Lo que describe Carminella Biondi a este respecto es bastante ilustrativo:

Le seul fait que la mode ait vraiment banalisé en seul cadeau “exotique” le négrillon et le singe et qu’ils représentent indifféremment l’un et l’autre au cours du XVIII^e siècle des jouets des dames raffinées toujours en quête de nouveaux passe-temps, met en évidence l’abîme d’indifférence et de superficialité, au moins, que suppose cette histoire drôle (BIONDI, apud SALA-MOLINS, 1987, p. 33).

Desde el principio de la trata, incluso después de su extinción, el esclavo siguió siendo visto como un depósito de vilezas. Las distintas representaciones acerca de él y de su cuerpo, continuaron a identificarlo como un actor social definido por la inferioridad. El racismo científico con el mismo poder de un dogma, introdujo la idea de raza y con ella la falsa verdad de que los negros eran inferiores intelectualmente a los blancos.

Esa infeliz tese quedó amalgamada en el imaginario social, perpetuando un modelo de relación marcado por el prejuicio que insiste en separar mundos hasta los días de hoy. A pesar de hoy día prevalecer la condena de tal división, siguen ocurriendo brotes de racismo en diferentes partes, evidenciando que muchos creen que los negros, como desde el principio de la trata, son seres humanos inferiores. Todavía quedan algunos muros por derrumbar.

ABSTRACT

This article is on the religious and ideological basis used to establish the slave trade and legitimate the use of different forms of violence against the slaves in terms of corporal punishment.

Keywords: Slave trade. Slave. Punishment. Religion.

NOTAS

1 Para preservar as características do texto e evitar algumas dificuldades que a tradução ao português acarretaria, este artigo conserva o idioma no qual foi originalmente escrito.

2 - Según Marilena Chauí, *semióforo*, que deriva del latín *Semeiophoros*, es un término marcado por su carga simbólica. “Um semióforo é fecundo porque dele não cessam de brotar efeitos de significação (CHAUÍ, 2001, p. 12).

3 - Jean Baptiste Debret, durante su permanencia en Brasil, resaltó la pobre alimentación recibida por los esclavos. Según él, “a alimentação do negro numa propriedade abastada compõe-se de canjica, feijão-preto, toucinho, carne seca, laranjas, bananas e farinha de mandioca. Essa alimentação reduz-se, entre os pobres, a um pouco de farinha de mandioca umedecida, laranjas e bananas. É permitido, entretanto, ao negro mal-alimentado, aplicar o produto da venda de suas hortaliças [cuando les era permitido plantarlas] na compra de toucinho e carne seca” (DEBRET, 1972, p. 238).

4 - Con respecto a la extirpación de orejas como punición a los esclavos que se fugaban, el Código Negro francés (SALA-MOLINS, 1987) también la previa en sus artículos.

5 - Artur Ramos, en su clásico trabajo “Castigos de Esclavos” (1938), hace una tipología de los diferentes instrumento y modalidades punitivas pensadas para controlar y someter a los esclavos.

6 - El cotidiano de la vida de los esclavos en las ciudades brasileñas, fue tratado por muchos observadores extranjeros como algo pintoresco, exótico. Entre ellos, podemos destacar (Debret, 1972), (ESCHEWEGE, 1936), (EWBANK, 1973), (GRAHAM, 1956), (LUCCOK, 1951), (RIBEYOLLES, 1980), (RUGENDAS, 1972).

REFERÊNCIAS

ABRAMOVA, S. U. Los aspectos ideológicos, doctrinales, filosóficos, religiosos y políticos del comercio de esclavos. In: **La Trata Negrera del Siglo XV al XIX – trabajos de la reunión de expertos sobre la trata de negros**. Haití: UNESCO, 1978.

Alvará que manda marcar com a letra F os escravos do Brasil que forem achados em *Quilombos* e aos que forem achados já marcados, se lhes cortará uma orelha, 1741. Lisboa: Arquivo Nacional da Torre do Tombo.

ANTONIL, André João. **Cultura e opulência do Brasil por suas drogas e minas**. Paris: IHEAL, 1968.

ARENDET, Hanna. **La Condición Humana**. Barcelona: Paidós, 1993.

BACHELARD, Gaston. **A formação do espírito científico: contribuição para uma psicanálise do conhecimento**. Rio de Janeiro: Contraponto, 1996.

BALANDIER, Georges. **El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación**. Barcelona: Paidós, 1994.

BENCI, S. I. Jorge. **Economia Cristã dos Senhores no Governo dos Escravos**. São Paulo: Grijalbo, 1977.

BOURDIEU, Pierre. **O Poder Simbólico**. Lisboa/Rio de Janeiro: Difel/Bertrand, 1989.

_____. y WACQUANT, Loïc J. D. **Per a una sociologia reflexiva**. Barcelona: Herder, 1994.

CHAUÍ, Marilena. **Brasil mito fundador e sociedade autoritária**. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo, 2001.

CUNHA, Manuela Carneiro da. Olhar escravo, ser olhado. In: **Escravos brasileiros do século XIX na fotografia de Christiano Jr**. São Paulo: Ex Libris, 1988.

DEBRET, Jean Baptiste. **Viagem Pitoresca e Histórica ao Brasil**. São Paulo: Círculo do Livro, vol. I, 1972.

DEBRET, Jean Baptiste. **Viagem Pitoresca e Histórica ao Brasil**. Disponible en: <http://www.nascente.com.br/debret/index.html>. Visitado el día 28.sep.2002.

DUCHET, Michèle. Las reacciones frente al problema de la trata negrera: análisis histórico y ideológico. In: **La Trata Negrera del Siglo XV al XIX – trabajos de la reunión de expertos sobre la trata de negros**. Haití: UNESCO, 1978.

ESCHEWEGE, W. L. Von. **Diário de uma viagem do Rio de Janeiro a Vila Rica na capitania de Minas Gerais**. São Paulo: Imprensa Oficial do Estado, 1936.

EWBANK, Thomas. **A vida no Brasil**. Rio de Janeiro: Ed. Conquista, 1973.

- FOUCAULT, Michel. **Vigilar y Castigar**. Madrid: Siglo Veintiuno, 1998.
- GRAHAM, Maria. **Diário de uma viagem ao Brasil e de uma estada nesse país durante parte dos anos de 1821, 1822, 1823**. São Paulo: Ed. Nacional, 1956.
- GORENDER, Jacob. **O Escravismo Colonial**. São Paulo: Ática, 1978.
- _____. A face escrava da corte imperial brasileira. In: **Escravos brasileiros do século XIX na fotografia de Christiano Jr.** São Paulo: Ex Libris, 1988.
- INIKORI, Joseph E. **Measuring the Atlantic slave trade: an assessment of Curtin and Anstey**. London: Journal of African History, ano XVII, n. 2, 1976.
- _____. La trata negrera y las economías atlánticas de 1451 a 1870. In: **La Trata Negrera del Siglo XV al XIX – trabajos de la reunión de expertos sobre la trata de negros**. Haití: UNESCO, 1978.
- La Biblia**. Madrid: La casa de la Biblia, 1992.
- LALUEZA, Carles. **Races, Racisme i Diversitat**. Valencia: Bromera, 2001.
- LUCCOK, John. **Notas sobre o Rio de Janeiro e partes meridionais do Brasil**. São Paulo: Liv. Martins, 1951.
- RAMOS, Artur. Castigos de Escravos. In: **Revista do Arquivo Municipal de São Paulo**. São Paulo, 1938.
- RIBEYOLLES, Charles. **Brasil Pitoresco**. Belo Horizonte/ São Paulo: Ed. Itatiaia/ EDUSP, 1980.
- RUGENDAS, Johann Moritz**. Viagem Pitoresca através do Brasil. **Rio de Janeiro/São Paulo: A Casa do Livro, 1972**.
- SALA-MOLINS, Louis. **Le Code Noir ou le calvaries de Canaan**. 6. ed. Paris: PUF, 1987.
- SILVA, Marilene Rosa Nogueira. **Negro na rua a nova face da escravidão**. São Paulo: Hucitec, 1988.
- STAMPP, Kenneth M. **The Peculiar Institution Slavery in the Ante-Bellum South**. New York: Vintage Books Ed., 1989.
- WIEVIORKA, Michel. **El Espacio del Racismo**. Barcelona: Paidós, 1992.